

CASTRO, 28 de Mayo del 2015.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos ; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Myrian Torres Villarroel, Rut N° 8.181.030-3, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Mayo del 2015 .
- Nestor Oyarzo Borquez, Rut N° 7.037.660-1, administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 2.1/2 días, a contar del 27 de Mayo del 2015 (jornada tarde)
- Dante Montiel Vera, Rut N° 7.804.965-0, directivo Grado 7° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 28 de Mayo del 2015.
- Jacqueline Urbina Bahamonde, Rut N° 10.934.377-3, profesional Grado 9° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 27 de Mayo del 2015 (jornada de la tarde).
- Cesar Mena Pino, Rut N° 8.042.656-5, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 29 de Mayo del 2015 (jornada de la mañana).
- Sandra Alvarez Perez, Rut N° 11.929.498-3, tecnico Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 29 de Mayo del 2015.
- Yasna Vásquez Sandoval, Rut N° 13.739.953-9, administrativo Grado 19° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 29 de Mayo del 2015 (jornada de la tarde)
- Paola Olguin Aguila, Rut N° 13.169.398-2, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 01 de Junio del 2015 (jornada mañana)
- Luis Andrade Cárdenas, Rut N° 10.357.946-5, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 1.1/2 día, a contar del 28 (jornada tarde) y 29 de Mayo del 2015 .

“ Por orden del Sr. Alcalde “

JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)

GBC/JPS/MLM/pcg.-
Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo “13”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

